

**RESUMEN DEL ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO DE FECHA 24 DE
ABRIL DE 2025**

EN PIMENTEL, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICINCO, SIENDO LAS 04:00 P.M., SE REUNIERON DE FORMA PRESENCIAL Y VIRTUAL, LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN: DR. ALEJANDRO CRUZATA MARTÍNEZ, RECTOR, DR. ERICK OSWALDO SALAZAR MONTOYA, VICERRECTOR DE ACADÉMICO, DRA. ORIANA RIVERA LOZADA DE BONILLA, VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN, DRA. NELLY DIOSES LESCANO, DECANA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y HUMANIDADES, MG. LILIANA LA ROSA HUERTAS, DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA POSGRADO, MG. JESÚS ALBERTO JIMÉNEZ GARCÍA, GERENTE GENERAL (A), MG. CESAR ALEXANDER PÉREZ BAQUEDANO REPRESENTANTE DE LOS EGRESADOS, MARIA JOSE MORA BRACHO Y JIMENA NICOLLE JIMENEZ VARGAS, REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES, MANUEL ALFONSO BENITES BURGA, COORDINADOR DE ACTIVIDADES INTEGRADORAS, MBA. CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ, ASESOR DE GERENCIA GENERAL, LIC. KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, MG. RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, ABOG. LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESOR DE LA GERENCIA GENERAL ADJUNTA, ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES, ASESOR LEGAL, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MG. LIZA SÁNCHEZ JOSÉ LÁZARO, SECRETARIO GENERAL DE LA USS, CON EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, EL DR. CRUZATA MARTÍNEZ ALEJANDRO, RECTOR, PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO.

I. AGENDA:

PRIMERO: VISTO EL PROVEÍDO DEL RECTOR AL OFICIO N° 0151-2025/EPG-USS DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2025, MEDIANTE EL CUAL EL VICERRECTOR ACADÉMICO CON SU VISTO BUENO A PEDIDO DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POSGRADO, REMITE LA PROPUESTA DEL CURSO – TALLER HABILIDADES INTERPERSONALES Y COMUNICACIÓN ASERTIVA, PARA SU APROBACIÓN CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) APROBAR LA PROPUESTA DEL CURSO – TALLER HABILIDADES INTERPERSONALES Y COMUNICACIÓN ASERTIVA, CONFORME AL ANEXO QUE CORRE ADJUNTO AL OFICIO DE REFERENCIA; II) DERIVAR AL DIRECTORIO A FIN DE QUE PROCEDA CON SU RATIFICACIÓN.

SEGUNDO: VISTO EL OFICIO N° 0030-2025/R-USS, MEDIANTE EL CUAL EL SR. RECTOR PROPONE AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA DISTINCIÓN HONORÍFICA DE “VISITANTE ILUSTRE” DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C, AL DR. JUAN PABLO CARDOZO REAL, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ISTMO – PANAMÁ, EN MÉRITO A SU DESTACADA TRAYECTORIA PERSONAL, PROFESIONAL, Y RELEVANTE LABOR ACADÉMICA, QUE OBRA EN SU HOJA DE VIDA.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DESPUÉS DEL ANÁLISIS REALIZADO A LA HOJA DE VIDA DEL DR. JUAN PABLO CARDOZO REAL, CONCLUYEN QUE RESULTA PROCENTE **CONFERIR LA DISTINCIÓN HONORÍFICA DE “VISITANTE ILUSTRE”** AL DR. JUAN PABLO CARDOZO REAL.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) **CONFERIR LA DISTINCIÓN HONORÍFICA DE “VISITANTE ILUSTRE”** DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C., AL DR. JUAN PABLO CARDOZO REAL, EN MÉRITO A SU DESTACADA TRAYECTORIA PERSONAL Y PROFESIONAL, Y RELEVANTE LABOR ACADÉMICA; II) **OTORGAR** AL DR. JUAN PABLO CARDOZO REAL, EL DIPLOMA Y MEDALLA QUE LO ACREDITE COMO **VISITANTE ILUSTRE DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.**

TERCERO: VISTO EL OFICIO N° 0030-2025/R-USS, MEDIANTE EL CUAL EL SR. RECTOR PROPONE AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA DISTINCIÓN HONORÍFICA DE “VISITANTE ILUSTRE” DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C, AL DR. JOSE LEONARDO VALENCIA MOLANO, RECTOR DE FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA –



COLOMBIA, EN MÉRITO A SU DESTACADA TRAYECTORIA PERSONAL, PROFESIONAL, Y RELEVANTE LABOR ACADÉMICA, QUE OBRA EN SU HOJA DE VIDA.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DESPUÉS DEL ANÁLISIS REALIZADO A LA HOJA DE VIDA DEL DR. JOSE LEONARDO VALENCIA MOLANO, CONCLUYEN QUE RESULTA PROCENTE **CONFERIR LA DISTINCIÓN HONORÍFICA DE “VISITANTE ILUSTRE”** AL DR. JOSE LEONARDO VALENCIA MOLANO.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) **CONFERIR LA DISTINCIÓN HONORÍFICA DE “VISITANTE ILUSTRE”** DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C., AL DR. JOSE LEONARDO VALENCIA MOLANO, EN MÉRITO A SU DESTACADA TRAYECTORIA PERSONAL Y PROFESIONAL, Y RELEVANTE LABOR ACADÉMICA; II) **OTORGAR** AL DR. JOSE LEONARDO VALENCIA MOLANO, EL DIPLOMA Y MEDALLA QUE LO ACREDITE COMO **VISITANTE ILUSTRE DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.**

CUARTO: VISTO EL OFICIO N° 0030-2025/R-USS, MEDIANTE EL CUAL EL SR. RECTOR PROPONE AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA DISTINCIÓN HONORÍFICA DE “VISITANTE ILUSTRE” DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C, AL DR. BENERANDO SEVILLA PÉREZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS “CIEGO DE ÁVILA” - CUBA, EN MÉRITO A SU DESTACADA TRAYECTORIA PERSONAL, PROFESIONAL, Y RELEVANTE LABOR ACADÉMICA, QUE OBRA EN SU HOJA DE VIDA.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DESPUÉS DEL ANÁLISIS REALIZADO A LA HOJA DE VIDA DEL DR. BENERANDO SEVILLA PÉREZ, CONCLUYEN QUE RESULTA PROCENTE **CONFERIR LA DISTINCIÓN HONORÍFICA DE “VISITANTE ILUSTRE”** AL DR. BENERANDO SEVILLA PÉREZ.

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) **CONFERIR LA DISTINCIÓN HONORÍFICA DE “VISITANTE ILUSTRE”** DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C., AL DR. BENERANDO SEVILLA PÉREZ, EN MÉRITO A SU DESTACADA TRAYECTORIA PERSONAL Y PROFESIONAL, Y RELEVANTE LABOR ACADÉMICA; II) **OTORGAR** AL DR. BENERANDO SEVILLA PÉREZ, EL DIPLOMA Y MEDALLA QUE LO ACREDITE COMO **VISITANTE ILUSTRE DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.**

QUINTO: VISTO EL OFICIO N° 0030-2025/R-USS, MEDIANTE EL CUAL EL SR. RECTOR PROPONE AL CONSEJO UNIVERSITARIO LA DISTINCIÓN HONORÍFICA DE “VISITANTE ILUSTRE” DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C, AL DR. OMAR ALBEIRO MEJÍA PATIÑO, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA - COLOMBIA, EN MÉRITO A SU DESTACADA TRAYECTORIA PERSONAL, PROFESIONAL, Y RELEVANTE LABOR ACADÉMICA, QUE OBRA EN SU HOJA DE VIDA.

LOS MIEMBROS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DESPUÉS DEL ANÁLISIS REALIZADO A LA HOJA DE VIDA DEL DR. OMAR ALBEIRO MEJÍA PATIÑO, CONCLUYEN QUE RESULTA PROCENTE **CONFERIR LA DISTINCIÓN HONORÍFICA DE “VISITANTE ILUSTRE”** AL DR. OMAR ALBEIRO MEJÍA PATIÑO

AL RESPECTO SE ACORDÓ: I) **CONFERIR LA DISTINCIÓN HONORÍFICA DE “VISITANTE ILUSTRE”** DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C., AL DR. OMAR ALBEIRO MEJÍA PATIÑO, EN MÉRITO A SU DESTACADA TRAYECTORIA PERSONAL Y PROFESIONAL, Y RELEVANTE LABOR ACADÉMICA; II) **OTORGAR** AL DR. OMAR ALBEIRO MEJÍA PATIÑO, EL DIPLOMA Y MEDALLA QUE LO ACREDITE COMO **VISITANTE ILUSTRE DE LA UNIVERSIDAD SEÑOR DE SIPÁN S.A.C.**

EN SESIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO SE TRATARON OTROS TEMAS QUE APARECEN EN EL ORIGINAL DEL LIBRO DE ACTAS.

SE DEJA CONSTANCIA QUE PARTICIPARON DE FORMA VIRTUAL EN LA PRESENTE SESIÓN MBA. CESAR ALEXANDER ACUÑA NUÑEZ, ASESOR DE GERENCIA GENERAL, LIC. KELLY ROSALYN ACUÑA NUÑEZ, GERENTE DE ADMINISTRACIÓN, MG. RICHARD FRANK ACUÑA NUÑEZ, GERENTE GENERAL, ABOG. LUIS FERNANDO GALARRETA VELARDE, ASESOR DE LA GERENCIA GENERAL ADJUNTA, ABOG. ERNESTO ANDREE PESANTES ROBLES, ASESOR LEGAL



Mg. José Lázaro Liza Sánchez
Secretario General USS